



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE OCTUBRE DE 2026

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 9:00 horas del día 23 de octubre de 2026, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D.^a Natalia Chueca Muñoz, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D. Víctor Manuel Serrano Entío, D.^a Sara M.^a Fernández Escuer, D.^a Blanca Solans García, D.^a M.^a Tatiana Gaudes Lalmolda, D. Carlos Gimeno Casado, D.^a M.^a Ángeles Orós Lorente y D. Alfonso Mendoza Trell.

Excusa su asistencia D. Ángel Carlos Lorén Villa.

Actúa de Consejera-Secretaria D.^a M.^a Tatiana Gaudes Lalmolda.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprueban las actas de las sesiones de los días de 3 de julio de 2026 (ordinaria), 17 de julio de 2026 (ordinaria) y 29 de julio de 2026 (ordinaria).

HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

- 2.- Aprobar la séptima modificación del anexo correspondiente al ejercicio 2026, del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza y su sector público para el período 2024-2027. (79.111/26)
- 3.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, el contrato de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES Y ELEMENTOS VEGETALES DE PATIOS ESCOLARES DEL MUNICIPAL DE ZARAGOZA (RESERVADO A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE INICIATIVA SOCIAL Y A EMPRESAS DE INSERCIÓN)", dividido en 2 lotes, a las siguientes empresas: Lote 1: Mantenimiento del arbolado, a la empresa REY ARDID, S.L., con un descuento porcentual de 1,05 % al cuadro de precios unitarios correspondientes contemplados en el Anexo 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas y Lote 2: Mantenimiento de zonas verdes y arbustivas, a la empresa CONSOLIDA OLIVER, S.L.U., con un descuento porcentual del 6 % al cuadro de precios unitarios correspondientes contemplados en el Anexo 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas. (23.726/26)
- 4.- Ratificar el Decreto del Consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda, de fecha 15 de octubre de 2026, por el que se aprobó suspender el plazo de presentación de ofertas del procedimiento de licitación para la

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	16893567	PÁGINA	1 / 14
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 23 de octubre de 2026				
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			26 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			26 de octubre de 2026	



contratación del "ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE REDACCIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIONES DE OBRAS DE DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS". (62.777/26)

- 5.- Aprobar la ampliación del plazo de ejecución del contrato de obras de "REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA FACTORÍA GIESA, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA- FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA- NEXT GENERATION EU", adjudicado a la Unión Temporal de Empresas constituida por CONSTRUCCIONES ACR, S.A., y DRAGADOS, S.A., hasta el 31 de octubre de 2026, informado favorablemente por la Dirección Facultativa. (57.719/24)
- 6.- Declarar la concurrencia de razones de interés público que justifican la modificación del "CONTRATO MIXTO DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN SISTEMA PÚBLICO DE ALQUILER DE BICICLETAS DE PEDALEO ASISTIDO EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA", adjudicado a la UTE SERVEO SERVICIOS, S.A.U. - PBSC URBAN SOLUTIONS INC (UTE BICICLETAS ZARAGOZA), en lo relativo a la instalación de nuevas estaciones y la suscripción de un seguro de responsabilidad civil. (24.850/26)
- 7.- Aprobar la revisión de precios del contrato de "EXPLOTACIÓN DEL COMPLEJO PARA TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS DE ZARAGOZA" solicitada por la adjudicataria del mismo UTE URBASER, S.A. - VERTEDEROS DE RESIDUOS, S.A. (UTE EBRO), para los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. (14.746/25)
- 8.- Devolver a EL CORTE INGLÉS, S.A., o a quien en derecho corresponda, la garantía definitiva por importe de 2.904,00 € constituida mediante aval bancario, para responder de las obligaciones derivadas de la ejecución del contrato de "SUMINISTRO DE PRENDAS DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL MUNICIPAL DEL AÑO 2021. LOTE Nº 19". (57.075/26)
- 9.- Devolver a la UTE MANTENIMIENTOS CENTROS AYUNTAMIENTO, (actualmente EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.), o a quien en derecho corresponda, la garantía definitiva por importe de 237.784,56 € constituida mediante aval bancario, para responder de las obligaciones derivadas de la ejecución del contrato de servicio de "MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, LOTE 1: Edificios Generales". (64.994/24)
- 10.- Ampliar el plazo de presentación de ofertas en el contrato de "SERVICIO DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA CON DETERIORO COGNITIVO DE LA RESIDENCIA MUNICIPAL CADA DE AMPARO" en un día hábil desde las 9:00 horas hasta las 12:59 horas a contar desde el día siguiente a la publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público. (41.376/26)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	2 / 14
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 23 de octubre de 2026	16893567		
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA	
1. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		26 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA		26 de octubre de 2026	



- 11.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, el contrato de "ACUERDO MARCO DE EJECUCIÓN OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DE CALZADAS, EN EL VIARIO DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA", con un presupuesto base de licitación del contrato de 7.200.000,00 € (IVA no incluido) al que se suma el 21% de IVA, lo que supone un total de 8.712.000,00 € (IVA incluido), atendida la duración inicial de 2 años, en sus dos Lotes, en la forma señalada en el dictamen. (31.471/26)

URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

- 12.- Admitir a trámite las solicitudes de cesión de cubiertas de edificios de propiedad municipal para la instalación de fotovoltaicas para autoconsumo presentadas por la Asociación de Vecinos, Consumidores y Usuarios Jerónimo Zaporta del barrio de La Cartuja Baja, la cooperativa Comunidad Energética Peñaflor Energía y la asociación sin ánimo de lucro Comunidad Energética de Juslibol a la vista del interés público subyacente en el modelo de transición energética con recursos renovables, aprobar el Pliego de Cláusulas Técnico – Administrativas que servirán de base para la adjudicación directa de la concesión demanial del uso privativo de las cubiertas de los siguientes edificios municipales; Pabellón Deportivo Municipal Alejandro Pérez Blanque en La Cartuja Baja, Pabellón Deportivo Municipal Eduardo Espiau Ramirez (sector piscinas) en Peñaflor y Centro Cívico de Juslibol y someter a trámite de información pública el presente expediente administrativo durante el plazo de veinte días, a fin de que cualquier otra comunidad energética en los barrios rurales objeto del presente expediente pudiera manifestar su interés en el negocio jurídico planteado. (71.707/26)
- 13.- Quedar enterado de la Sentencia firme de la Sección de lo Contencioso Administrativo del Tribunal de Instancia plaza 2, que desestima el recurso ca interpuesto por Promotora Inmobiliaria Mediterráneo del Val SLU, contra la desestimación presunta por silencio administrativo de la solicitud de cesación de la vía de hecho y de restitución de la posesión de una superficie de 58,40 m2, sita en la C/ Santa Ana s/n, de Monzalbarba. Sin costas. [PO 169/2025]. (79.364/26)
- 14.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Puerta de Alcalá, del barrio Arcosur. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 130.000,00 €. 34347. (79.514/26)
- 15.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Piscis, del barrio Valdefierro. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 227.661,00€. 34347. (79.517/26)
- 16.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Salomón y la reina de Saba, del barrio Arcosur. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 222.927,34 €. 34347. (79.544/26)

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 23 de octubre de 2026	ID FIRMA	16893567	PÁGINA	3 / 14
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			26 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			26 de octubre de 2026		



- 17.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Los Puentes de Madison, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 190.000,00 €. 34347. (79.546/26)
- 18.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en calle Al Este del Edén, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 194.000,00 €, más 25.000,00 € de segunda plaza de garaje. 34347. (79.552/26)
- 19.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la avenida la Jota, del barrio Garrapinillos. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 139.300,00 €. 34347. (79.557/26)
- 20.- Solicitar a Confederación Hidrográfica del Ebro la cesión de uso en favor del Ayuntamiento de Zaragoza, de los terrenos de naturaleza patrimonial necesarios para la ejecución, permanencia, acceso y mantenimiento de la estación de bombeo CAR2 EB1, que forma parte integrante de las infraestructuras de abastecimiento de agua potable para uso industrial del centro de datos CAR2 del PIGA denominado "Ampliación Región AWS Aragón" que habrá de ser objeto de futura recepción municipal. 34895. (16.048/26)
- 21.- Autorizar a la entidad mercantil Saica Natur, S.L. la ocupación temporal y a precario de la parcela municipal identificada con referencia catastral 7557612XM7175C0001XF, con una superficie de 1.737 m², para destinarla exclusivamente al almacenamiento de contenedores vinculados a la actividad desarrollada por la entidad solicitante en la parcela colindante de su propiedad, por un plazo de 5 años, por un canon anual de 4.623,20 € que será objeto de actualización anual conforme a la variación experimentada por el Índice de Precios de Consumo, sin que el importe correspondiente a cada anualidad pueda ser inferior al de la anualidad inmediatamente anterior. 34340. (34.379/26)
- 22.- Adjudicar la parcela municipal RC-1 de propiedad municipal de las resultantes del proyecto de reparcelación del Área de Intervención F-71-7 (Santa Isabel), destinada a la construcción de 57 viviendas protegidas de Aragón en favor de la entidad mercantil TERRAZAS DE JUAN BOSCO SOCIEDAD COOPERATIVA, F-24742322, por un importe de 1.751.968.-€, más IVA que se satisfará 525.590,40.-€ con anterioridad al día 16 de diciembre de 2026 y el precio restante 1.226.377,60.-€ con anterioridad al día 28 de septiembre de 2027. 34345. (37.873/26)
- 23.- Autorizar a Repsol Soluciones Energéticas, S.A. la ocupación temporal y a precario de una superficie de 500 m² en la parcela catastral 8629711XM7182H0001LS de terreno municipal cuya cesión de uso fue objeto de subrogación a su favor mediante Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 21 de octubre de 2016, sitos en calle San Adrián de Sasabe y destinados a estación de lavado y limpieza de vehículos, por un plazo de cinco años, desde

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 23 de octubre de 2026	ID FIRMA	16893567	PÁGINA	4 / 14
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			26 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			26 de octubre de 2026		



la notificación del presente Acuerdo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29.3 del Texto Refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón, por un canon anual de 2.349,24 € que será objeto de actualización anual conforme a la variación experimentada por el Índice de Precios de Consumo, sin que el importe correspondiente a cada anualidad pueda ser inferior al de la anualidad inmediatamente anterior. 34340. (67.082/26)

- 24.- Autorizar a la mercantil Diamond Foundry Europe SL el levantamiento y cancelación registral de la condición resolutoria inscrita a favor del Ayuntamiento de Zaragoza sobre la finca registral n.º 36.190 del Registro de la Propiedad n.º 5 de los de Zaragoza, en atención a que ha quedado debidamente acreditado el cumplimiento del conjunto de obligaciones y condiciones derivadas de la Cláusula Decimotercera del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que rigió la enajenación de la finca de referencia, destinada a uso industrial y ubicada en Polígono Empresarium. 32151. (81.872/26)

CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

- 25.- Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

ASUNTOS DE URGENCIA

- 26.- Asuntos de urgencia

26.1.- Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar los asuntos que figuran a continuación, adoptándose los acuerdos que se indican.

26.2.- Adjudicar las parcelas municipales C-67 y C-68 de las resultantes del proyecto de reparcelación del Sector SUZ 89-3 [Arcosur] con destino a 96 viviendas protegidas cada una, en la licitación pública para su enajenación de la siguiente forma:

La parcela C-67 del Sector SUZ 89-3 [Arcosur], en favor de CCC ORA GESTIÓN SL, (B-24871626), por la cantidad de 3.253.428 €, más el IVA correspondiente.

La parcela C-68 del Sector SUZ 89-3 [Arcosur], en favor de CASTA DIVA GESTIÓN SL, (B-85966554) en un importe de 3.251.750 €, más el IVA correspondiente. 34345. (37.834/26)

26.3.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, el "CONTRATO DE SERVICIO DE TRANSPORTES PARA LA EXPOSICIÓN TEMPORAL 200 AÑOS CON GOYA", con un presupuesto base de licitación de 615.828,57 € (IVA no incluido); 745.152,57 € (IVA incluido) atendida la duración del contrato de un año a la empresa TÉCNICA DE TRANSPORTES

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 23 de octubre de 2026	ID FIRMA	16893567	PÁGINA	5 / 14
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			26 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			26 de octubre de 2026		



INTERNACIONALES, S.A.U., por un importe de 393.572,20 € (IVA no incluido) y 462.825,41 € (IVA incluido). (47.429/26)

26.4.- Aprobar el Proyecto de obras de ejecución del Bosque de los Zaragozanos: Lote 1: Espacios Forestales y Rurales: "REPOBLACIÓN DE PARCELAS AGRÍCOLAS DEL MONTE EL VEDADO Y REALENGO DE PEÑAFLO, T.M. ZARAGOZA". Cuarto contrato basado en el "ACUERDO MARCO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL BOSQUE DE LOS ZARAGOZANOS" con un presupuesto inicial de 135.046,78€ (IVA excluido); y de 119.891,42€ (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 8 meses. (85.452/26)

26.5.- Aprobar el Proyecto de obras de ejecución del Bosque de los Zaragozanos: LOTE 2 DEL ACUERDO MARCO DEL BOSQUE DE LOS ZARAGOZANOS: "RENATURALIZACIÓN DE PARCELAS AGRÍCOLAS EN GARRAPINILLOS Y PEÑAFLO, T.M. ZARAGOZA con un presupuesto inicial de 47,118,19€ (IVA excluido); y de 57.013,01 € (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 8 meses. (85.472/26)

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 9:45 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica.



**ANEXO AL PUNTO 25 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO
DE ZARAGOZA DE 23 DE OCTUBRE DE 2026**

25.- CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

**25.1.- ÁREA DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD
CIUDADANA**

**SERVICIO CONTRA INCENDIOS, DE SALVAMENTO Y PROTECCIÓN
CIVIL**

25.1.1.- Aprobar el gasto de personal correspondiente de abril a octubre de 2025 por importe de 41.888 € relativa al Curso INTANBQ para toda la escala operativa del cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Zaragoza, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de funcionarios por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 22026 PEI 1361 2330025 ESCUELA DE FORMACION (AMPLIABLE) y número de RC Sicaz 6024437 del estado de gastos del presupuesto municipal 2026. (32.175/25)

25.1.2.- Aprobar el gasto de personal correspondiente a la segunda edición del Curso de Nuevo Ingreso de Bomberos de la Generalitat de Cataluña por importe de 111.798 €, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de funcionarios por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 PEI 1361 2330024 - ESCUELA DE FORMACIÓN (AMPLIABLE) y número de RC Sicaz 6037490 del estado de gastos del presupuesto municipal 2026. (24.810/26)

25.1.3.- Aprobar el gasto de personal por importe de 4.176 € relativa al Curso de Actuación Nuevas Tecnologías y Vehículos Eléctricos Básico, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de funcionarios por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 PEI 1361 2330024 ESCUELA DE FORMACIÓN (AMPLIABLE) y número de RC Sicaz 6017701 del estado de gastos del presupuesto municipal 2026. (62.421/26)

SERVICIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

25.1.4.- Reconocer en favor de EULEN, S.A., CIF A28517308, el GASTO por los Servicios de Socorrismo durante la temporada de piscinas de verano en Centros Deportivos Municipales, por un importe total de 77.302,30 EUROS, según los siguientes datos de facturación:

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
EULEN, S.A.	A28517308	FOEU-221185	31/08/26	77.302,30 €	508211
			TOTAL EXPTE.	77.302,30 €	

con cargo a la partida 2026 DEP 3422 22799 Contratos de Servicios en Centros y Pabellones Deportivos, y al RC nº 260542, adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono. (70.723/26)



25.1.5.- Reconocer en favor de UTE PISCINAS DE VERANO ZARAGOZA B Y C (Imesapi, S.A. – Salzillo Servicios Integrales, S.L.U.), con CIF U09963810, el GASTO por los Servicios de Socorrismo durante la temporada de piscinas de verano en Centros Deportivos Municipales, por un importe total de 251.326,75 EUROS, según los siguientes datos de facturación:

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
U.T.E. PISCINAS DE VERANO ZARAGOZA B Y C	U09963810	FVTA/ VTA2600003	03/08/26	122.283,08 €	507543
U.T.E. PISCINAS DE VERANO ZARAGOZA B Y C	U09963810	FVTA/ VTA2600004	03/08/26	129.043,67 €	504732
TOTAL EXPTE.				251.326,75 €	

con cargo a la partida 2026 DEP 3422 22799 Contratos de Servicios en Centros y Pabellones Deportivos, y al RC nº 260542, adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono. (70.725/26)

25.2.- ÁREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

OFICINA DE GESTIÓN TRIBUTARIA

25.2.1.- Aprobar las facturas de la empresa ARTEOS DIGITAL, S.L con CIF: B64510373 con los datos siguientes:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	FECHA DE SERVICIO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
EDICION FACTURAS AGUA BASURAS CARGO AC 07 26	MES DE AGOSTO	ARTEOS DIGITAL, S.L	3.223,85 € + IVA DEDUCIBLE 677,01 € = 3.900,86 €	2609BI0023 5A	24/09/2026	512415
EDICIÓN CARTA ADICIONAL AC 06 26	MES DE JULIO	ARTEOS DIGITAL, S.L	40,44 € + IVA DEDUCIBLE 8,49 € = 48,93 €	2609BI0023 6A	24/09/2026	512414
ÓRGANO GESTOR:	GESTIÓN TRIBUTARIA		APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	66789/2026-HFE-9311-22799 / DIGITALIZACION E INNOVACION, SIMPLIFIC. NORMATIVA Y APLICAC. HACIENDA Y F. EUROPEOS		

con cargo a la aplicación presupuestaria 66789/2026-HFE-9311-22799 DIGITALIZACION E INNOVACION, SIMPLIFIC. NORMATIVA Y APLICAC. HACIENDA Y F. EUROPEOS, Documento Contable RC 396219 con N. Sicaz 262930, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (77.968/26)

25.3.- ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

SERVICIO DE SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

25.3.1.- Aprobar la factura n.º 00/45386 de fecha 31-07-2026, con n.º RCF 505150 presentada el 05-08-2026, por un importe de 20.680,82 euros, correspondiente a trabajos de Gestión y explotación del CDAMAZ (Centro de Documentación del Agua y el Medio Ambiente) correspondiente al mes de julio

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SEDENA, S.L. con CIF B31235492 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 MAM 1722 22799 "Centro de documentación de recursos naturales" y su número de RC 262777 del estado de gastos del presupuesto municipal 2026. (46.463/26)

25.3.2.- Aprobar la factura n.º 00/45513 de fecha 31-08-2026, con n.º RCF 507953 presentada el 01-09-2026, por un importe de 20.680,82 euros, correspondiente a trabajos de Gestión y explotación del CDAMAZ (Centro de Documentación del Agua y el Medio Ambiente) correspondiente al mes de agosto 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SEDENA, S.L. con CIF B31235492 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 MAM 1722 22799 "Centro de documentación de recursos naturales" y su número de RC 262884 del estado de gastos del presupuesto municipal 2026. (46.465/26)

25.3.3.- Aprobar la factura n.º 293 de fecha 02/09/2026, con n.º RCF 508141 presentada el 02/09/2026, por un importe de 6.025,70 euros, correspondiente al servicio de gestión y atención del centro de visitantes del Galacho de Juslibol en AGOSTO 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN REVERDECE con CIF G50695733 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 MAM 1722 22609 "Programa y Actividades de sensibilización y comunicación ONE HEALTH". y su número de RC 261145 del estado de gastos del presupuesto municipal 2026. (48.291/26)

25.3.4.- Aprobar la factura n.º 292 de fecha 13/08/2026, con n.º RCF 506020 presentada el 13/08/2026, por un importe de 6.025,70 euros, correspondiente al servicio de gestión y atención del centro de visitantes del Galacho de Juslibol en JULIO 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN REVERDECE con CIF G50695733 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 MAM 1722 22609 "Programa y Actividades de sensibilización y comunicación ONE HEALTH". y su número de RC 261145 del estado de gastos del presupuesto municipal 2026. (48.296/26)

25.3.5.- Aprobar la factura n.º 2026/-4 de fecha 17/08/2026, con n.º RCF 506538 presentada el 19/08/2026, por un importe de 6.666,65 euros, correspondiente a los trabajos de desarrollo proyecto stars desde 16 de junio a 15 de agosto de 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE AGORA-CALA Y PEDAL UNION TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/82 con CIF U01945922 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 MAM 1722 22609 Programa y actividades de sensibilización y comunicación ONE HEALTH y su número de RC 262381 del estado de gastos del presupuesto municipal para 2026. (49.826/26)

SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO

25.3.6.- Aprobar la factura n.º EMIT-/28734 con RCF 512200 de fecha 1 de septiembre de 2026, por importe de 85.168,08€, relativa al desarrollo del programa "Taxi accesible" durante el período de julio de 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Sociedad Cooperativa del Autotaxi de Zaragoza, con NIF F50019256 por el concepto e importes antes indicados con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 MOV

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 23 de octubre de 2026	ID FIRMA	16893567	PÁGINA	9 / 14
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			26 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			26 de octubre de 2026		



2317 47900 “Subvenciones Servicio Taxi Accesible” y número de RC SICAZ 261957, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (73.197/26)

25.4.- ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE POLITICAS SOCIALES

25.4.1.- Aprobar la factura n.º 2026/08 de fecha 31/08/26, con n.º de RCF 509637 por importe de 6.533,46 € relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, C.T.L. PANDORA (Zona San José) en el mes de AGOSTO de 2026 y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN TIEMPO LIBRE PANDORA, con C.I.F. G50649342, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261041, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (73.063/26)

25.4.2.- Aprobar la factura n.º 25/2026 de fecha 02/09/26 con n.º de RCF 508144 por importe de 20.823,96 € relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, C.T.L. GUSANTINA (B ° Casco hco. Zona de la Magdalena) en el mes de agosto de 2026 y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN SOCIOEDUCATIVA GUSANTINA, con C.I.F. G99227688, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 260993, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (73.067/26)

25.4.3.- Aprobar las facturas n.º EMIT-/1622 con fecha 31/07/2026 y n.º RCF 507167 por importe de 1.666,66 euros, y la factura n.º EMIT-/1629 con fecha 31/08/2026 y n.º RCF 510251 por importe de 1.666,66 euros, relativas al PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR durante los meses de JULIO y AGOSTO de 2026 y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN ADCARA, con CIF G99230955, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA: CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 260672, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (76.604/26)

25.4.4.- Aprobar la factura 26-43009 de fecha 31/08/26, con n.º de RCF 507924 por importe de 6.377,72 €, del SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL Y FISIOTERAPIA R. M. CASA AMPARO durante el mes de AGOSTO y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ACTIVA SERVICIOS DE TERAPIA OCUPACIONAL S.L. con C.I.F. B50946870, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-ACS 2319 22799 CONTRATOS SERVICIOS CASA AMPARO y número de RC SICAZ 262679, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (70.741/26)

25.4.5.- Aprobar la factura 26/374 de fecha 31/08/2026, con n.º de RCF 509164 por importe de 13.160,17 €, relativa a la prestación del SERVICIO DE LAVANDERÍA durante el mes de AGOSTO para la Residencia Municipal Casa Amparo, Albergue Municipal y Otros Centros, y autorizar y disponer el gasto y

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 23 de octubre de 2026	ID FIRMA	16893567	PÁGINA	10 / 14
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			26 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			26 de octubre de 2026		



reconocer obligación económica a favor de MANIPULADOS MONTEVEDADO S.L.U., con CIF B50460351, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-ACS 2319 22799 CONTRATOS SERVICIOS CASA AMPARO y número de RC 260454, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (71.842/26)

25.4.6.- Aprobar la factura 26AY/248 de fecha 31/08/2026, con n.º de RCF 509621 por importe de 88.487,42 € relativa a la prestación del SERVICIO DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA CON DETERIORO COGNITIVO de la Residencia Municipal Casa de Amparo durante el mes de AGOSTO, y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de VITALIA HOME, S.L.U. con CIF B99438806, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-ACS 2319 22799 CONTRATOS SERVICIOS CASA AMPARO y número de RC 260455, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026.(71.875/26)

25.4.7.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de TAN TAN OCIO Y TIEMPO LIBRE S.L., con CIF B99501710, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 260274 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (69.350/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACTURA	FECHA	RCF
Servicio de gestión de Zona Joven Peñafior. Agosto	4.367,19 €	C26/33	10/09/26	509667
Servicio de gestión de Zona Joven San Juan de Mozarrifar. Agosto	4.838,90 €	C26/34	10/09/26	510401
Servicio de gestión de Zona Joven Garrapinillos. Agosto	4.763,56 €	C26/31	10/09/26	509681
Servicio de gestión de Zona Joven Monzalbarba. Agosto	5.440,64 €	C26/32	10/09/26	510400

25.4.8.- Aprobar la factura F2026_80 de fecha 31/08/2026, con n.º de RCF 509380 por importe de 6.004,17 € relativa a la prestación del SERVICIO DE GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE LA ZONA JOVEN LAS FUENTES, durante el mes de AGOSTO de 2026, y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la FUNDACION EL TRANVIA, con CIF G50654433, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22799 ZONA JOVEN y número de RC 260383, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (69.357/26)

25.4.9.- Aprobar la factura n.º 204/20260032 de fecha 31/08/2026, con n.º de RCF 510529 por importe de 5.723,48 €, relativa al Servicio de CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. SIN MUGAS DURANTE el mes de AGOSTO, y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN MARÍA AUXILIADORA, con C.I.F. G61672382, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 261040, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (77.625/26)

25.4.10.- Aprobar la factura n.º 2026271 de fecha 31/08/26 con n.º de RCF 508185 por importe de 9.963,33 € relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. EL CUCO (B Delicias) en el mes de AGOSTO de 2026 y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 23 de octubre de 2026	ID FIRMA	16893567	PÁGINA	11 / 14
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		26 de octubre de 2026			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA		26 de octubre de 2026			



económica a favor de FUNDACIÓN ADUNARE con C.I.F. G50834555, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 260991, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (77.636/26)

25.4.11.- Aprobar la factura n.º 26/11102 de fecha 11/09/26, con n.º de RCF 509710 por importe de 23.808,41 €, relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. CADENETA durante el mes de agosto, y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM, con C.I.F. G50399062, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 260992, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (77.640/26)

25.4.12.- Aprobar la factura n.º 08/26 de fecha 31/08/26, con n.º de RCF 509320 y por importe de 4.778,12 €, relativa al SERVICIO DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. ZASCANDIL durante el mes de AGOSTO, y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOC ZASCANDIL, con C.I.F. G50619550, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261101, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026.(77.648/26)

25.5.- ÁREA URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA

25.5.1.- Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, por un importe total de 9.099,20 € relativas a “ALQUILER DE UN EQUIPO BOMBA DE CALOR REFRIGERADO POR AIRE Y CANALIZACIONES DE DISTRIBUCIÓN”,destinado al sistema de calefacción/climatización de todo el Edificio de Zaragoza Activa, de los meses de Enero a Abril de 2026, y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa TRANE AIRE ACONDICIONADO S.L. CIF B81484537 por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 EQP 9204 21303 “Máquinas, herramientas y prevención de riesgos brigada instalaciones industriales”, y número RC 260680 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026, por existir crédito adecuado y suficiente para ello. (41.944/26)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA N°	FECHA	RCF	IMPORTE
TRANE AIRE ACONDICIONADO SL	B81484537	GM-/60057750	19/02/26	474041	2.274,80 €
TRANE AIRE ACONDICIONADO SL	B81484537	GM-/60058303	12/03/26	478599	2.274,80 €
TRANE AIRE ACONDICIONADO SL	B81484537	GM-/60059153	23/04/26	488668	2.274,80 €
TRANE AIRE ACONDICIONADO SL	B81484537	GM-/60059628	20/05/26	492919	2.274,80 €
TOTAL					9.099,20 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 23 de octubre de 2026	ID FIRMA	16893567	PÁGINA	12 / 14
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			26 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			26 de octubre de 2026		



25.5.2.- Aprobar la factura nº 5614539743 de fecha 26/08/2026, con n.º de RCF 507429, por importe de 108.915,16 €, relativa a la certificación de julio de 2026 y la factura nº 5614539744 de fecha 07/09/2026, con n.º de RCF 508828, por importe de 91.701,39 €, relativa a la certificación de agosto de 2026 del Servicio de Limpieza de Dependencias Municipales Lote 3 Barrios Rurales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa UTE SACYR FACILITIES SA Y VALORIZA MEDIOAMBIENTALES SA, con NIF U42896571, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 EQP 9204 22700 LIMPIEZA EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES y número de RC 263041. (68.986/26).

25.5.3.- Aprobar la factura nº FOEU-214132 de fecha 20/08/2026, con n.º de RCF 506987, por importe de 455.993,47 €, relativa a la certificación de julio de 2026 y la factura nº FOEU-222635 de fecha 08/09/2026, con n.º de RCF 509147, por importe de 417.075,53 €, relativa a la certificación de agosto de 2026 del Servicio de Limpieza de Dependencias Municipales Lote 4 Equipamientos Socioculturales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa EULEN SA, con NIF A28517308, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 EQP 9204 22700 LIMPIEZA EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES y número de RC 263041. (68.990/26)

25.5.4.- Aprobar la factura nº 5614025778 de fecha 28/08/2026, con n.º de RCF 507710, por importe de 48.214,23 € relativa a la certificación de julio de 2026 y la factura nº 5614025968 de fecha 07/09/2026, con n.º de RCF 508829, por importe de 46.428,51 € relativa a la certificación de agosto de 2026 del Servicio de Limpieza en la Residencia Municipal Casa de Amparo, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa SERVEO FACILITY MANAGEMENT, S.A.U. (CIF A83709873), por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 EQP 9204 22700 LIMPIEZA EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES y número de RC 263041. (68.989/26)

SERVICIO DE TALLERES Y BRIGADAS

25.5.5.- Aprobar las siguientes facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de mantenimiento, reparaciones y de sustitución de recambios en los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-EQP-9205-21402 Mantenimiento Integral de Vehículos y número de RC 262919 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (65.894/26)

N.º R.C.F.	N.º FRA.	FECHA FRA.	C.I.F.	PROVEEDOR	IMPORTE
506558	13002929	31/07/26	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	1.175,39 €
508163	A/995/2026	31/07/26	B50759240	ARTAL-VEHICULOS-ZARAGOZA-SL	196,00 €
501439	1435	06/07/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	2.665,47 €
501441	1436	06/07/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	672,57 €
501444	1437	06/07/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	987,15 €
501586	1444	09/07/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	3.089,01 €
502636	1489	17/07/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	946,43 €
502939	1504	21/07/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	366,39 €
503509	1520	24/07/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	854,70 €
503511	1521	24/07/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	4.085,43 €
504302	1673	30/07/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	301,77 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 23 de octubre de 2026	ID FIRMA	16893567	PÁGINA	13 / 14
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			26 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			26 de octubre de 2026		



501806	CR01202626 01023038	18/06/26	B99039778	EXPO-TYRE-2005-SL	2.865,30 €
508123	58059932	30/06/26	A87527800	PLACAS DE PIEZAS Y COMPONENTES DE RECAMBIO, S	5.193,08 €
508124	58060623	31/07/26	A87527800	PLACAS DE PIEZAS Y COMPONENTES DE RECAMBIO, S	1.589,55 €
508164	25165707	15/07/26	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	1.399,69 €
508125	25168684	31/07/26	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	870,63 €
502963	TA/2511644	07/07/26	A28278026	STELLANTIS & YOU ESPAÑA SA	383,28 €
502965	TA/2511660	10/07/26	A28278026	STELLANTIS & YOU ESPAÑA SA	344,46 €
502980	TA/2511680	21/07/26	A28278026	STELLANTIS & YOU ESPAÑA SA	1.828,09 €
TOTAL SIN ABONOS					29.814,39 €
508162	25530825	15/07/26	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	-60,14 €
508126	25532273	31/07/26	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	-144,06 €
TOTAL EXPEDIENTE					29.610,19 €

25.5.6.- Aprobar las siguientes facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de reparación, mantenimiento de periféricos y chapa en los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-EQP-9205-21400 Reparación y Mantenimiento Periféricos y Chapa número de RC 260519, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (76.268/26).

N.º R.C.F.	N.º FACTURA	FECHA FTRA	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
505895	1811	11/08/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	878,61 €
TOTAL EXP.					878,61 €

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

25.5.7.- Rectificar el error material detectado en el acuerdo de convalidación de gasto adoptado por el Gobierno de Zaragoza con fecha 25 de septiembre de 2026, en el sentido de modificar exclusivamente el N.º de RC. Establecer que donde: Dice: "nº de RC 262825"
Debe decir: "nº de RC 263090". (7.820/26)

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 23 de octubre de 2026	ID FIRMA	16893567	PÁGINA	14 / 14
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			26 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			26 de octubre de 2026		